

## ORGANIZAN



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



## COLABORAN



# IX CURSO DE ARBITRAJE ON LINE

## Del 22 de abril al 10 de noviembre de 2019

### OBJETIVOS

El presente curso, organizado por los Ilustres Colegios de Abogados de Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia y el de la Abogacía de Bizkaia, tiene como finalidad ofrecer una formación específica en esta materia, que permita a los alumnos que lo cursen adquirir un conocimiento en profundidad sobre esta vía de solución de conflictos, dotándoles de las habilidades necesarias para intervenir como letrados de parte o como árbitros en procedimientos arbitrales.

Esta actividad formativa es fruto de la colaboración que mantienen entre sí los Colegios mencionados, para el fomento y difusión del arbitraje. Dichas Instituciones, con dilatada experiencia en este ámbito, son plenamente conscientes de las diversas ventajas que puede aportar esta modalidad de solución de conflictos y consideran primordial proporcionar una docencia de calidad que aumente el conocimiento de esta materia por los profesionales jurídicos.

De otro lado, el curso tiene una orientación eminentemente práctica, facilitada por el cuadro de profesores que lo integran, todos ellos conocedores de la realidad cotidiana del arbitraje.

Se trata por otra parte de la novena edición del curso, precedida por tanto de la experiencia consolidada y del éxito de las siete ediciones anteriores.

### ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

El curso se desarrollará online, se facilitará una clave de usuario y contraseña, que podrá ser personalizada a través de la propia plataforma.

Se compone de diez módulos, en los que se analizan las cuestiones más relevantes de la materia objeto de estudio, la mayoría de los cuales tendrá una duración de dos semanas, a excepción del 1º, 9º y 10º este último se compone de diversos submódulos.

## ORGANIZAN



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



## COLABORAN



En cada módulo, se distribuirán unos materiales confeccionados por el profesor correspondiente y, en cada uno de ellos, se facilitará un test comprensivo de la materia de que se trate.

Sin perjuicio de la lectura de los materiales y la elaboración del test correspondiente, dentro de cada módulo el profesor respectivo estará disponible para atender las tutorías y consultas que puedan formularle los alumnos en relación con las cuestiones suscitadas alrededor del tema tratado.

Asimismo, el profesor distribuirá a los alumnos los materiales adicionales (sentencias, artículos, etc.) cuya lectura pueda considerar interesante, si bien tales actividades no tendrán un reflejo concreto en la nota final.

La evaluación final se compondrá de la suma de las notas parciales obtenidas en dichos test, junto con un caso práctico que habrá de entregarse al terminar el curso que cada alumno habrá confeccionado de forma individual. Ambas partes han de tener al menos una calificación superior a 5.

El primer día de cada módulo se insertarán en la plataforma online (<http://formacion.icav.es/login/index.php>) los materiales respectivos y los alumnos dispondrán de las semanas correspondientes a dicho módulo para su lectura.

Asimismo, ese primer día del módulo, los alumnos tendrán acceso al test que servirá para la evaluación parcial de los contenidos del mismo (excepto el último módulo, en cuyo caso el test se entregará en la última semana del mismo). El test deberá estar resuelto, como fecha máxima, el último día asignado al módulo en cuestión.

Por otro lado, se entregará el 07/10/2019 a los alumnos un caso práctico, que deberá estar resuelto, como fecha límite, el 10/11/2019. Dicho caso se basará en la mayoría de las materias abordadas en los diferentes módulos que integran el curso.

Está prevista la celebración de alguna conferencia a lo largo del curso, que será anunciada oportunamente a los alumnos. Dicho evento tendrá lugar en cualquiera de las sedes de las instituciones organizadoras y su asistencia podrá ser obligatoria para los alumnos incorporados al Colegio que, en cada caso, acoja la conferencia. Para el resto de alumnos, la conferencia estará disponible online, siendo obligatorio el visionado de la misma.

ORGANIZAN



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



COLABORAN



SEMANA	FECHAS	MÓDULO	MATERIA	COLEGIO	PROFESOR
1	22/04/2019 - 28/04/2019	I	Cuestiones generales	Valencia	Francisco Fita Tortosa
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO I: Cuestiones generales 22/04/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO I: Cuestiones generales 28/04/2019 A LAS 23.59H					
2 y 3	29/04/2019 - 12/05/2019	II	El convenio arbitral	Barcelona	Christian Herrera Petrus
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO II: El convenio arbitral 29/04/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO II: El convenio arbitral 12/05/2019 A LAS 23.59H					
4 y 5	13/05/2019 - 26/05/2019	III	Los árbitros	Bilbao	Cristina Górgolas Medel
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO III: Los árbitros 13/05/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO III: Los árbitros 26/05/2019 A LAS 23.59H					
6 y 7	27/05/2019 - 09/06/2019	IV	Procedimiento arbitral	Málaga	María Dolores García Romero
				Málaga	Salvador González Martin
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO IV: Procedimiento arbitral 27/05/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO IV: Procedimiento arbitral 09/06/2019 A LAS 23.59H					
8 y 9	10/06/2019 - 23/06/2019	V	El laudo arbitral	Málaga	Diego Rivero Calderón
				Málaga	Inmaculada Martínez Cuevas
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO V: El laudo arbitral 10/06/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO V: El laudo arbitral 23/06/2019 A LAS 23.59H					
10 y 11	24/06/2019 - 07/07/2019	VI	Anulación y revisión del laudo	Bilbao	Luis M <sup>a</sup> . Cordero Martínez
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO VI: Anulación y revisión del laudo 24/06/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO VI: Anulación y revisión del laudo 07/07/2019 A LAS 23.59H					
12 y 13	08/07/2019 - 21/07/2019	VII	Ejecución del laudo	Madrid	Antonio Sanchez-Pedreño Kennaird
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO VII: Ejecución del laudo 08/07/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO VII: Ejecución del laudo 21/07/2019 A LAS 23.59H					
14 y 15	22/07/2019 - 04/08/2019	VIII	Arbitraje internacional	Valencia	Jorge Martí Moreno
				Valencia	Sergio Sánchez Gimeno
				Valencia	Francisco Baldrés Ramos
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO VIII: Arbitraje internacional 22/07/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO VIII: Arbitraje internacional 04/08/2019 A LAS 23.59H					
<b>AGOSTO NO LECTIVO</b>					
16	02/09/2019 - 08/09/2019	IX	Arbitraje Institucional	Madrid	Gonzalo Stampa Casas
PUBLICACIÓN MATERIALES Y TEST MÓDULO IX: Arbitraje Institucional 02/09/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO IX: Arbitraje Institucional 08/09/2019 A LAS 23.59H					
17	09/09/2019 - 15/09/2019	X(1)	Arbitraje societario	Barcelona	Cristian Gual Grau
		X(2)	Arbitraje sucesorio	Barcelona	Xavier Genover Huget
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO X: Arbitraje societario y sucesorio 09/09/2019 A LAS 9.00H					
18	16/09/2019 - 22/09/2019	X(3)	Arrendam. urb.y P.H.	Barcelona	Agustín Hernández Almirall
		X(4)	Arbitraje en Dcho. De la Construcción	Barcelona	Montserrat Felip
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO X: Arrendam. urb.y P.H. y Prop. int. e indust. 16/09/2019 A LAS 9.00H					
19	23/09/2019-29/09/2019	X(5)	Arbitraje de consumo	Valencia	Luis Abellán Tolosa
		X(6)	Arbitraje laboral	Bilbao	José Ignacio Varas Santamarina
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO X: Arbitraje de consumo y laboral 23/09/2019 A LAS 9.00H					
20	30/09/2019 - 06/10/2019	X(7)	Arbitraje deportivo	Valencia	Juan de Dios Crespo Pérez
		X(8)	Arbitraje marítimo	Valencia	Eduardo Albors Méndez
PUBLICACIÓN MATERIALES MÓDULO X: Arbitraje Deportivo y Marítimo 30/09/2019 A LAS 9.00H					
PUBLICACIÓN TEST MÓDULO X: 30/09/2019 A LAS 9.00H					
ENTREGA TEST MÓDULO X: 06/10/2019 A LAS 23.59H					
<b>Caso práctico final</b>		<b>FECHA PUBLICACIÓN 07/10/2019 A LAS 9.00H</b>			
		<b>FECHA ENTREGA 10/11/2019 A LAS 23.55H.</b>			

## ORGANIZAN



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



## COLABORAN



## FECHAS

Del 22 de abril al 10 de noviembre de 2019. En concreto, del 22 de abril al 6 de octubre de 2019 se desarrollará la impartición de los diez módulos que componen el curso y posteriormente se realizará la entrega del caso práctico final con fecha límite de 10 de noviembre de 2019.

## INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Hasta el 18 de abril de 2019. A través de la página web [www.icav.es](http://www.icav.es) en el apartado de Formación/Oferta Formativa.

Matrículas de colegiados del ICAM se realizan a través de su [Centro de estudios](#)

Sólo se admitirá la baja en el curso con devolución de la matrícula satisfecha cuando dicha baja sea comunicada por escrito al correo [formacion2@icav.es](mailto:formacion2@icav.es), como fecha límite, el **18 de abril de 2019**.

### Importe Matrícula

**Para colegiados de las instituciones colaboradoras: 450 €**  
**Otros profesionales ASOCIADOS a los colegios colaboradores: 540 €\***  
**Para no colegiados de los Colegios indicados u otros profesionales: 750 €**

\*Deberán acreditar tal condición con certificación del Colegio de origen.

## BECAS

Cada Colegio facilitará hasta tres becas completas (en función del número de alumnos aportados), por el importe total del curso, que asignará según los criterios que de manera particular establezca.

## PLAZAS

El número máximo de matriculados será de 145.

## DIPLOMA

La evaluación se obtendrá de la suma de las notas parciales correspondientes a los test de cada módulo y de la asignada al caso práctico, con la siguiente distribución:

- Notas test (del 1 al 10): 60% de la nota final
- Nota caso práctico (del 1 al 10): 40% de la nota final

## ORGANIZAN



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID



## COLABORAN



Para la superación del curso será necesario alcanzar al menos 5 puntos en cada una de las partes. Tanto los test como el trabajo final serán individuales no admitiéndose trabajos en grupo.

A los alumnos que superen satisfactoriamente el curso se les entregará un Diploma acreditativo de dicha circunstancia, expedido por las instituciones organizadoras. El equivalente horario estimado que se consignará en dicho diploma será el de **100 horas**.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La coordinación general del curso corresponde a las siguientes personas:

- D. Frederic Munne Catarina (Abogado y Árbitro. Diputado de la Junta de Gobierno ICAB y máximo responsable del Departamento de Arbitraje)
- D. Ignacio Coloma Garrido (Secretario General Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid)
- D. Ismael Hidalgo Medianero (Patronato del Tribunal Arbitral de Málaga)
- D. Daniel Morata Sánchez-Tarazaga (Director del Tribunal Arbitral de Valencia y Diputado 3º del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia)
- D<sup>a</sup>. Cristina Górgolas Medel (Secretaria del Comité permanente de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia)

La coordinación técnica corresponde al Departamento de Formación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Amparo Martínez – 96.394.45.78 – [formacion1@icav.es](mailto:formacion1@icav.es)). **Se ruega que todas las cuestiones de funcionamiento de la plataforma virtual se remitan directamente [formacion1@icav.es](mailto:formacion1@icav.es)** (96.394.45.78 - Amparo Martínez)

Sin perjuicio de ello, los alumnos podrán asimismo contactar con los departamentos respectivos de los Colegios a los que pertenezcan, siendo los datos de contacto los siguientes:

ICAV: Departamento de Formación (96.394.45.78 [formacion1@icav.es](mailto:formacion1@icav.es)).

ICAB: Comisión de Cultura (93.496.18.80 [cultura@icab.cat](mailto:cultura@icab.cat))

ICAM: Centro de Estudios e Investigación (91.435.78.10 [cei@icam.es](mailto:cei@icam.es))

ICAMálaga: Departamento de Formación y Secretaría Técnica TAM (95.101.79.26 [tribunalarbitraldemalaga@icamalaga.org](mailto:tribunalarbitraldemalaga@icamalaga.org))

ICABizkaia: Escuela de Práctica Jurídica (944.35.62.07 [epj@icasv-bilbao.com](mailto:epj@icasv-bilbao.com)).